

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA  
DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## GARZON--SASTRE

Está recibiendo para primavera y verano los últimos modelos en pañería  
CERVANTES, NUM. 11

## AL SENEGAL EN AVION

### SOCORRO Y SALVAMENTO

He perdido ya la noción del tiempo que llevo así, desplomado por la más absoluta impotencia; pero pienso cuánto habré de permanecer aún lo mismo, en esta espera sin término. ¿Horas...? ¿Días...? Me pregunto si lograrán hoy los pilotos reparar el avión, o si mañana nos encontrará el otro que salga a buscarnos. Y también, si antes no llegarán las fieras o, los hombres, cuyo acercamiento juzgo todavía de peligro mayor.

Pero éstos ya están aquí. Tras de mí siento alzarse a Alfonso, de un salto. Me incorporo, le miro mirar adelante, miro donde mira él y salto asimismo empujando a la pistola. Por cima de una duna asoma el cuerpo de un negro. Y ¡qué negro! Un gigante fornido, figura enorme desnuda, que parece estatua de Hércules fundida en bronce. Le encañono, aunque pensando que las blindadas balas de mi browning botarán contra su masa.

—Alto—me dice—; es un soldado. ¿Un soldado? No sé en qué se lo habrá conocido, pues por todo uniforme lleva un calzoncillo de tela blanca.

—Sí—continúa el piloto—; es un senegalés. Tiene que pertenecer a nuestros destacamentos. Seguramente al puesto de Nouakchott. Ya dijimos que tenía que estar cerca.

En efecto. Hecha seña al negro de que se aproxime, viene y declara que forma parte de esa guarnición. Desde el puesto de Nouakchott se ha visto descender los aviones y han salido a socorrernos. El se ha adelantado, pero siguen todos sus compañeros y el jefe.

Me extraña que nosotros no viéramos desde el aire la posición militar. Pero, según dicen, es muy chica. Un diminuto fortín, que entre las dunas parece una de esas. Lo bastante para contener a quince negros y un blanco. El blanco es el suboficial de Infantería de Marina M. Jean Pinelli. Se presenta como si nos encontrásemos en un paseo, y nos ofrece conducirnos a su palacio.

Riguella y Dumesnil nos instan a Alfonso y a mí para que vayamos a Nouakchott. Ellos quedarán aquí con un par de soldados para su ayuda y defensa. tratando de reparar el avión o esperando la llegada de otro. Pero nosotros nada hacemos, y estaremos mejor bajo techo y enre muros.

No he de decir cuánto nos atrae tal perspectiva. Pero, ¿y andar con el calor que hace...? —Menos de una hora de marcha—dice M. Pinelli.

Añadiendo para decidirmos: —Si se cansan ustedes de andar por la arena, mis hombres les llevarán en brazos.

Con esa condición, sí. Y que no resulte incumplible. Los soldados senegaleses son colosales capaces de cargar con nosotros y con los aeroplanos si preciso fuera. Marchemos, pues.

Se hace fatigoso el camino por lo blando del suelo y la temperatura del ambiente. Hay momentos en que estoy a punto de pedir ser transportado como se me ha ofrecido. Pero siento vergüenza de mi debilidad al ver a M. Pinelli andando tan firme y, sobre todo, a Alfonso que va con sus máquinas a cuestas, porque no ha querido confiárselas a los negros.

Y sudando y resoplando llevo hasta el fin. El fin es algo delicioso. Una construcción de adobes casi enterada en la arena. ¿Covacha, guarida, cubil...? ¡Alcázar! El puesto de socorro de Nouakchott constituye un recinto de ensueño.

¡Porque es de socorro al abandono más terrible! Considerarse como estábamos para comprender como estamos... Seguros de no morir de hambre y sed, y amparados contra todo ataque feroz de bestias o de salvajes. Y acogidos del más afectuoso modo.

El suboficial blanco está encantado de tener compañía de su raza, y los soldados negros, que ya han participado de mi petaca y esperan participar hasta agotarla, delirán de entusiasmo. Corren a ponerse los uniformes y empuñan los fusiles para rendirme honores, cosa que hacen alineándose y presentándose armas, y desfilando en columna ante mí.

Se nos sirve un rancho, y se nos escancia agua y hasta vino abundantemente. Hay en Nouakchott comestibles y bebidas para dos meses. Esta declaración—¡cuán descontentadizo es el hombre!—me alarma. ¿Es que tendremos que permanecer dos meses aquí?... Cierito que hemos escapado de un riesgo espantoso; pero espantoso también debe ser el quedarse aquí encerrado dos meses. Cualquier cárcel, y hasta un calabozo de medianas proporciones, es mayor que este fortín.

Y un arresto de dos meses en común con quince negros... M. Pinelli me dice que él vive así la mitad de cada año. Su servicio es de seis meses de guarnición en Dakar y otros seis destacado en esta clase de posiciones. ¡Sólo entre los senegaleses! Los vecinos de Villa Cisneros y los cenobitas de Port-Etienne, cuyas vidas considero imposibles, lo pasan en grande comparados con este militar colonial. Le declaro que le admiro y no podría imitarle.

M. Pinelli adivina todo el alcance de esta manifestación y me tranquiliza. Yo no tendré que estar en Nouakchott mucho tiempo. Cierito que aún tardará un par de meses en pasar por aquí la columna de aprovisionamiento; pero si no pudiese arreglarse el avión averiado y no nos hallasen los que saldrán en nuestra busca, él enviará aviso por uno de sus soldados al punto más próximo. La noticia de nuestra estancia aquí correrá de una en otra posición hasta Saint Louis, y de allí vendrán por nosotros. Ocho o diez días todo lo más y nos veremos a salvo. A salvo ya lo estamos, claro. Quiere decir, a salvo hasta de aburrirnos en esta soledad.

Con tal esperanza pasamos las horas tendidos en el lecho de M. Pinelli, que nos lo ha cedido, generosamente, para que no tengamos que sentarnos en el suelo, única manera de descansar dentro del fortín. Cuando el sol se quite podremos subir a la terraza y tomar asiento en el parapeto, que es la forma más ventilada de pasar la noche. Y hasta la más divertida, ya que tiene la distracción de contar las estrellas... Por fortuna, logramos escapar antes del aprisionamiento en Nouakchott.

Uno de los senegaleses que con los pilotos quedaron llega trayéndonos una nota. «Reparada la avería. Podemos partir. Vengan pronto». Son las cuatro de la tarde. Calculo que, yendo de prisa, podemos tomar el avión antes de las cinco. Habrá, pues, luz bastante para llegar a Saint Louis. ¡Estamos salvados en absoluto!

La marcha de retorno la hago sin sentir fatiga. ¡Subo las dunas a la carrera y las bajo a saltos! Y cuando, por fin, llevo al avión cuya hélice está girando para templar el motor, doy un suspiro... La verdad es que hemos escapado de buena.

LUIS DE OTEYZA

Se venden justas o separadas unas vacas suizas, con a a chota de dos meses, también suiza Para tratar, con Aurelio Hernando, en Los Huertos.

## Las luchas entre Mussolini y el Vaticano

París.—«Le Matin» dedica un largo artículo sobre la tensión de relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano.

Afirma que después de los últimos incidentes, en que la mano de hierro del dictador no ha podido nada contra la Iglesia, se ha visto palpablemente que el Papa actual, sin la diplomacia de León XIII ni el rigor teológico de Pío X, no ha cedido un ápice de su autoridad, que es el símbolo del papado.

Estos incidentes pudieran ser presagio de una gran lucha, pues la política del cardenal Gasparri tiende a mantener el carácter universal de la Iglesia católica y las buenas relaciones con los Estados que las han reanudado con el Vaticano.

Termina anunciando el citado periódico para dentro de poco tiempo una gran lucha entre los dos poderes.

## La pavimentación de la plaza Mayor

Sesión extraordinaria del pleno del Ayuntamiento

Como anunciamos, hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el pleno de la Corporación municipal.

En ella, a más de la provisión del cargo de depositario y otros asuntos, se tratará del relativo a la aprobación del proyecto de pavimentación de la plaza Mayor y entradas a las calles afluentes, formulado por el arquitecto municipal, señor Pagola, con adouin de porfido sobre base de hormigón armado.

En ese proyecto se propone la ampliación de la acera exterior de los soportales correspondientes a la fachada de la Casa Ayuntamiento, para colocar a todo lo largo de ella árboles y bancos como existen en el centro de la Plaza.

También se modifican las rasantas para facilitar la corriente de las aguas.

Según el mismo proyecto, habrá de variarse el emplazamiento del transformador de dicha Plaza, situándose en otro lugar más oculto, y se colocará después un evacuatorio subterráneo, en las inmediaciones de la verja de la Catedral.

Estas son las noticias que particularmente hemos recogido del asunto.

### EN GRAJERA

## Aterrizza un avión por avería

Hace unos días aterrizó en término de este pueblo un avión, pilotado por el capitán don José María Ansaldo, llevando como observador al comandante jefe de la escuadrilla de la base aérea de León, don Apolinar Sande Buruaga, que hacían un vuelo de prácticas de Burgos a Madrid.

El aterrizaje lo originó una importante avería ocurrida en el motor.

Telegrafieron los aviadores al

aerodromo de Getafe. Y horas más tarde, en un auto llegado de aquella población, marcharon, dejando el aparato en el campo.

Los mecánicos enviados para reconocer el aparato, viendo el mal estado del motor que impedía todo funcionamiento, mandaron traer otro de aquel aerodromo, y, cambiado, volvieron a emprender el vuelo para Madrid.

CORRESPONSAL

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Estadística

Recabado por la Sección provincial de Estadística de esta capital un servicio mensual que esta Sección administrativa ha de cumplir con arreglo a las disposiciones vigentes, se encarece a todos los señores maestros y maestras nacionales de esta capital, así como también a todos los profesores, directores de las escuelas de Patronato, religiosas privadas y particulares en general que se dediquen o tengan clases de Primera Enseñanza, remitan a esta Sección el día 1.º de todos los meses, un estado expresivo de la matrícula existente en el mes anterior y con arreglo a los nuevos datos que esta Sección administrativa ha remitido a cada uno de los interesados y Centros antes expresados.

Esta Sección atenderá debidamente toda clase de consultas que sobre el particular le sean solicitadas, agradeciendo a aquellos que no hayan recibido el oficio de que se hace mención, lo pongan en conocimiento de estas oficinas.

### Oposiciones restringidas

La regla 24 de la Real orden de convocatoria, dice: «Los opositores admitidos en la práctica de los ejercicios quedan autorizados para ausentarse de sus respectivos destinos cinco días antes de comenzar los ejercicios de su grupo correspondiente, dejando la enseñanza atendida a su cargo, y viniendo obligados a reintegrarse a sus escuelas dentro de los cuatro siguientes a la realización del último...»

Esta Sección administrativa espera, en atención a lo expuesto, participen los opositores de esta provincia a esta dependencia, tanto la fecha de ausencia como el nombre de la persona que queda al frente de la enseñanza, como la fecha de reintegro a la misma.

### Nombramientos provisionales

En la «Gaceta» de 20 del actual se inserta Real orden de 20 de los mismos adjudicando provisionalmente por los distintos turnos del artículo 75 del vigente Estatuto, los destinos vacantes anunciados en las «Gacetas» de los meses de Noviembre y Diciembre del pasado año de 1927. Por lo que se refiere a escuelas y maestros de esta provincia, aparecen los siguientes nombramientos, todos por el cuarto turno (traslado voluntario):

Don Francisco Velasco San Gregorio, de Olombrada, pro puesto para la de Almodóvar del Campo número 2 (Ciudad Real); don Antonio Burgos Martínez, de Tabanera la Luenga, para la nú-

## NITRATO DISPONIBLE

QUEDA EN

LA ADUANA

A 33 céntimos kilo, saco de 80, ptas. 26,40

ESTACION YANGUAS

ADRIANO FERNANDEZ

mero 2 de Carbonero el Mayor; don Laurentino Velasco González, de Canencia (Madrid), para el número 2 de Fuentepeyayo; don Valeriano García Martín, de Beratrón (Soria), para Samboal; don Cesáreo de la Cruz Roldán, de Labrada (Lugo), para Cascajares; don Esteban de Andrés Cobos, de Aldealengua de Santa María, para Sauquillo de Cabezas; don Bernabé del Barrio Marinas, de Santofies (Santander), para Tejares; don Quirico Palomar y Roso, de Cadafresno (León), para Mazagatos; doña Ramona Atienza Cabrero, de Ochando, para la número 2 de Carbonero el Mayor; doña Lucila de Frutos Rubio, de Canencia (Madrid), para la número 2 de Fuentepeyayo; doña Elena Fernández Bustamante, de Arcones,

para Camargo (Santander), y doña Ricarda Sánchez Boda, de Cuéllar, para Torrecárcela (Valladolid).

Contra los nombramientos que dicha Real orden comprende, puede reclamarse dentro del plazo de siete días por medio de instancia, debidamente reintegrada, dirigida directamente a la Dirección general de Primera Enseñanza.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

Urania, Urania-Piccol, Perkeo y Bing

Las mejores y más resistentes. Vea usted anuncio en 4.ª plana

Representante

E. TAMAYO

Cervantes, 30, principal.-Segovia

### DIVAGACIONES INGENUAS

## LA FEMINIDAD DE LA MUJER

(Por ALBERTO CAMBA)

Admiramos a las mujeres fuertes. Decir mujer fuerte no quiere decir mujer hercúlea o aguerrida, sino mujer apta para afrontar las luchas de la vida sin perder la templanza del sentir. Abominamos de la mujer foña, encogida y medrosa, incapaz de todo cuanto trascienda más allá de los quehaceres domésticos. La mujer del siglo XIX que conocimos y galanteamos en nuestra juventud está ya fuera de época. Es un valor rezagado en la marcha de las civilizaciones. La vida actual—tensión y vértigo—exige otras aptitudes más complejas que las de saber tocar vals en el piano, confeccionar platos de postre y hacer encaje de bolillos. Este pequeño distinguido no significa un voto a favor de la mujer erudita—ridículamente pedantesca—como el más alto compendio de la capacidad mental, o de la matrona recia, vigorosa, agresiva, como la más alta cifra de la energía muscular. La mujer ideal entendemos que debe ser bella, graciosa, sensible, delicada, espiritual y sobre todo llena de feminidad.

Las generaciones de mujeres deportistas que hoy se producen subvierten desdichadamente el orden natural de la vida de la familia. Hasta ahora se había convenido que la armonía de la vida matrimonial era derivada de la relación entre la virilidad del hombre y el espíritu conciliador de la mujer. Los problemas de fuera los resolvía siempre el hombre por su cuenta y riesgo, aconsejado, cuando el caso lo requería, por la solicitud de la mujer. Los conflictos de dentro eran de la incumbencia de la mujer, ad referendum del asenso del hombre, cuando las circunstancias lo exigían. El hombre representaba en la sociedad conyugal el principio de autoridad, la última instancia en todos los negocios, la sanción suprema, el fallo inapelable. La mujer representaba el espíritu de cordialidad, la paz, la ternura, el amor hecho sacrificio. Mientras el hombre se ocupaba en los asuntos profesionales, con exclusión de toda ingerencia femenina, la mujer se aplicaba a las «labores de su sexo», con independencia absoluta de la autoridad del varón. En las actuaciones extremas el varón usaba gentilmente del vigor de los puños. La mujer usaba siempre de la fuerza persuasiva de la palabra, de la dulzura de la argumentación, de los recursos siempre infalibles de la feminidad.

Hablando de la fuerza física de la mujer, escribe doña Concepción Arenal en la página 248 de «La mujer de su casa»: «Si para la carga y el empuje el hombre tiene más fuerza instantánea, no así cuando se trata de la continua.»

La fuerza continua a que se refiere la señora Arenal, es la consiguiente a soportar sin desfallecimientos la asistencia de los enfermos en los hospitales.

En sus «Cartas de mujeres» pone Jacinto Benavente en la mente de una mujer las siguientes frases, que patentizan la fortaleza invencible del corazón femenino ante las acometidas del dolor:

«Fío tanto en la elocuencia de mi corazón, que a tu lado y hablandote yo, sé bien que no hay fuerzas contra mí en tus razonamientos, ni en el mundo entero.»

En su discurso «Defensa de las mujeres», el Padre Feijoo hace resaltar las tres condiciones que deben poseer las mujeres perfectas, con las palabras que copio a continuación:

«Por tres prendas, en que hacen notoria ventaja a las mujeres, parece se debe la preferencia a los hombres: «robustez, constancia y prudencia». Pero aun concedidas por las mujeres estas ventajas, pueden pretender el empate señalando otras tres prendas en que exceden ellas: «hermosura, docilidad y sencillez.»

En su libro «Feminismo, feminidad, españolismo»—pág. 35—enaltece Martínez Sierra la ternura de la feminidad, con el párrafo que seguidamente transcribo: «Tienes hambre»—dice en los consejos a una linda lectora—«y sed de amparar, de velar, de cuidar, de adoctrinar, de curar, de perdonar... Madre posible de hombres, en todo hombre que pasa por tu vida pones una chispa de tu maternidad esencial, tantas veces perdida o fracasada.»

Aunque en la vida real se den algunos casos de mujeres terribles, yo me permito discrepar de Séneca cuando sostenía que la mujer «era un ser indómito, ignorante e incapaz de gobernarse a sí mismo por su desordenada sensualidad» y de Aristóteles cuando decía «que podría haber mujeres honestas, pero que era manifiesto que la mujer pertenecía a una calidad inferior», ni de algunos otros tratadistas y filósofos que han expuesto a nuestra consideración casos pintorescos de señoras feroces.

Explicando el Padre Graciano Martínez en su obra «El libro de la mujer española»—pág. 49—que en ciertos momentos, como el de las calceteras de la revolución francesa y el de las chulas madrileñas cuando la matanza de los frailes, pueden llegar a las cimas de la ferocidad, se expresa en estos términos:

«Pero se ha de reconocer que, aun en esos casos, las mujeres de tal ralea son muy contadas, verdaderas excepciones que sólo prueban el dicho: corruptio óptimi pèssima.»

No es cosa de alargar estas insustanciales divagaciones con ci-

jería, material eléctrico  
cina, toda clase de herramientas y cerra-  
Hules de mesa y pasillo, batería de co-  
local.  
cabida los géneros en el nuevo  
últimos días. Se liquida todo con  
Liquidación por derribo  
Casa Parareda  
Camas, lavabos de madera

tas de más autores para sentar la conclusión de que la calidad esencial de la feminidad de la mujer es la atardecida del carácter. Este suele ser el tipo corriente de las mujeres españolas con algunas excepciones que en la misma excepcionalidad llevan su correspondiente condenación. A los maridos de estas mujeres puede aplicarse perfectamente el párrafo que en la página 23 y 24 de su conferencia titulada «La mujer española» escriben los ilustres comediógrafos señores Alvarez Quintero acerca de las lamentaciones de los que creen que las mujeres son siempre una desdicha porque sus esposas son unas calamidades.

«Amigos míos»-- dicen los aplaudidos autores de referencia-- den se ustedes una vueltecita por mi casa, y verán canela y modificarán su fina opinión acerca del sexo contrario. Mi mujer es una calamidad: no está nunca en su sitio: casi todos los días me quema el puchero: a los chicos necesito lavarlos yo: gasta lo que no gano: bebe, fuma, juega, habla como un carromatero. A ese infeliz, a ese desventurado, le contestaríamos sin vacilar: «¿Y qué culpa tenemos nosotros de que se haya usted casado con un hombre?»

### La enseñanza Industrial

Constitución del Patronato provisional para la formación técnica industrial. Relación de la nómina de este organismo

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria de 9 del corriente mes, y atendiendo a indicaciones precisas de la Superioridad, ha sido disuelta la Junta local de la enseñanza industrial, organismo que con tanto celo e interés ha venido laborando para conseguir la creación de una escuela elemental del trabajo en Segovia.

Modificado el Estatuto por el cual se regía tan meritorio organismo, el excelentísimo señor gobernador civil, de acuerdo con las nuevas disposiciones legales y con la propuesta de la Junta de Autoridades de la provincia, ha creado el Patronato provisional

## La Semana Santa en Segovia

### Domingo de Ramos

En la Catedral, a las nueve y media, después de las horas canónicas, se celebrará la ceremonia de la «Bendición de Palmas», oficiando de pontifical el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis. Después habrá solemne procesión por la calle del marqués del Arco, para entrar en la Catedral por la puerta llamada del «Perdón».

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

En las parroquias y demás iglesias de la ciudad, se hará también la solemne bendición de Ramos.

### Sermón de la Espina

A las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de El Salvador, tendrá lugar el tradicional sermón llamado de «La Espina», a cargo del reverendo Padre Juan Segovia, misionero del Corazón de María.

### Miércoles Santo

A las cinco y media de la tarde, en la Catedral, se cantarán solemnes «maitines» (tinieblas), terminando con un solemnisimo Miserere.

### Jueves Santo

A las nueve de la mañana, en la Catedral, Divinos oficios, consagración de los Santos óleos por el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

Habrá también oficios en las parroquias y diversos templos.

En la Catedral se trasladará procesionalmente el Santísimo, desde la capilla mayor al Monumento, en la capilla del Sagrario.

Habrán exposición del Santísimo, en los Monumentos, en las iglesias de San Miguel, San Martín, San Millán, El Salvador, San Andrés, La Trinidad, Santa Eulalia, Santo Tomás, Seminario, San Sebastián (Jesuitas), Dominicas, Corpus Christi, Peralta, San Juan de Dios, Descalzas, Siervas de María, Padres Carmelitas, Misioneros, Santa Isabel, Oblatas, Encarnación, Hermanitas de los Pobres, San Vicente, Capilla de la Adoración Nocturna, Concepcionistas y otras.

### Vigilias de la Asociación Nocturna

La Sección Adoradora Nocturna celebrará en la noche de Jueves Santo, vigilias de turno en la Santa Iglesia Catedral y en su capilla del Seminario.

### Mandato y Lavatorio

A las tres de la tarde, en la Catedral, tendrá lugar el «Mandato»,

para la formación técnica industrial.

Este nuevo organismo, cuya primera reunión se celebrará en el Gobierno civil el día 3 de Abril, a las cinco de la tarde, se halla constituido por los señores siguientes:

Excelentísimo señor obispo, excelentísimo señor gobernador civil, excelentísimo señor gobernador militar, excelentísimo señor presidente de la Diputación, excelentísimo señor alcalde de Segovia, excelentísimo señor presidente de la Audiencia, excelentísimo señor delegado de Hacienda, excelentísimo señor presidente de la Cámara de Comercio, señor rector del Seminario, don Ladislao Liras, párroco; señorita Carmen García Moreno, directora de la Normal; señorita Felipa Pérez de Paz, maestra nacional; señor director de la Academia de Artillería; don Eustasio Sanz, maestro nacional; don José Adellac, profesor del Instituto; don Manuel Gómez, diputado; señor inspector del Trabajo.

### Del Gobierno civil

La cobranza de la cuota benéfica en todas las casas para viajeros. —Acerca de los bailes públicos.

El próximo lunes publicará el «Boletín Oficial» de la provincia dos circulares del gobernador civil. Una se refiere a la cobranza de la cuota benéfica en todos los hoteles y demás hospederías, así de la capital como de los pueblos de la provincia. La otra reglamenta la celebración de bailes públicos.

La mucha extensión de ambos documentos nos impide publicarlos literalmente.

### El homenaje al general Primo de Rivera

Una reunión de la Junta provincial

Convocada por don Segundo Gila, como presidente de la Unión Patriótica, se celebrará esta tarde, a las seis, en la Diputación provincial una reunión de las señoras y caballeros que forman la Junta provincial del homenaje al general Primo de Rivera.

### Chocolates «Zuricalday»

# ¡Atención, señoras!

Es bien conocida de nuestra clientela la atención extremada que siempre hemos dedicado a las

## BATAS

Gracias a esa atención, en todo momento es posible adquirir en la

# Casa Ridruejo

un corte, en la calidad que se desee, porque disponemos siempre de todo cuanto es conocido y de gran moda

## HOY

tiene usted oportunidad de comprar preciosísimos velos, mantillas y demás artículos propios para estos días de

## SEMANA SANTA

Venta exclusiva de la media de gran moda DV BARRY

CASA RIDRUEJO SEGOVIA

### Via-Crucis

A las once de la mañana habrá Via-Crucis en el Calvario de «La Piedad».

### Las «Siete Palabras»

Habrán sermones de las «Siete Palabras» en los Padres Jesuitas (San Sebastián), a cargo de un Padre Jesuita, y en Santa Eulalia, predicando don Fausto López Velicia.

### Procesión del Santo Entierro

A las seis y media de la tarde se organizará en la Catedral la procesión capitular del Santo Entierro, que recorrerá el itinerario siguiente: plaza Mayor, calle de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, San Juan, San Agustín, 4 de Agosto y Plaza Mayor.

Presidirá la procesión, de pontifical, el señor obispo y asistirá un piquete del 16 Regimiento ligero de Artillería, con banda de música.

Al regreso de la procesión, en la Catedral, predicará el sermón de la «Soledad» el reverendo Padre Manuel Hontoria.

### Sábado Santo

A las nueve de la mañana, en la Catedral y parroquias bendición del Cirio pascual, y «fuego nuevo»; a las once de la mañana, toque de gloria, al que responden todas las iglesias de la capital.

### Pascua de Resurrección

En la Catedral, a las diez, misa de Pontifical, con sermón, a cargo del reverendo Padre Hontoria, capuchino.

El señor obispo dará la bendición Papal.

—En San Millán, la tradicional procesión del «Resucitado».

Programa de las obras que ejecutará la Capilla de la Catedral y la Schola Cantorum, del Seminario, durante la Semana Santa.

Domingo de Ramos.—Bendición de Palmas. «Hosanna Filio David», canto gregoriano. Distribución: «Pueri Hebraeorum» a cuatro voces mixtas, Hermann Bauerle.

Procesión. Himno, «Gloria laus et honor» y responsorio II, «Ingenio Dominus» a cuatro voces, viriles (Ignoto), Misa a cuatro voces mixtas, del Padre Antonio Soler.

«Passio», a cuatro voces mixtas, S. Compta.

«Credo». Canto gregoriano. (IV de la edición Vaticana).

«El Incarnatus Sanctus, Benedictus y Agnus», del Padre Antonio Soler.

Miércoles Santo.—A Maytines. Lamentaciones (ex Co tice Silensi, siglo XIII), reverendo Padre Casiano Rojo.

Primer Nocturno: Responsorios I, II, III a cuatro voces iguales, Inh. Mitterer.

«Benedictus» a cuatro voces mixtas, Victoria.

«Christus factus, a cinco voces desiguales, V. Goicoechea, y Miserere, a cuatro voces mixtas, armonium y orquesta, Casciolini.

Jueves Santo.—Misa Kyries y Gloria, a tres voces y coro, L. Perrossi.

Credo IV de la edición Vaticana, Gregoriano.

«El Incarnatus, Sanctus Benedictus y Agnus», a cuatro voces mixtas, Padre Antonio Soler.

Comunión: Motetes «Bone Pastor», a cuatro voces, H. Esclava, y «Ave verum», a cuatro, J. García. Solemne traslación del Santísimo, «Pange lingua» a cuatro voces mixtas, Palestrina.

Procesión de los Pasos: «O vos omnes», a cuatro voces mixtas, y «Miserere» a cuatro voces, Fa bordón, Vitoria y Goicoechea, respectivamente.

Viernes Santo.—Misa y tratos, canto gregoriano. «Passio», a cuatro voces iguales, S. Compta. Improperios: «Popule meus», a cuatro voces y dos coros, L. Vitoria.

«Sepulto Dómino», a cuatro voces, L. Casares.

Procesión: Himno «Vexilla Regis», a cuatro voces, alternando con el gregoriano, L. Palestrina.

Procesión de Pasos: «O vos omnes, Victoria y Stabat Mater número II. L. Casares.

Sábado Santo.—Misa Kyries, a voces solas, Gloria a tres voces y órgano, Ravanello.

A Visperas.—Salmo «Laudate Dominum» y «Magnificat», a cuatro voces, Fabordón, L. Casares.

Domingo de Resurrección.—Misa Pontifical de L. Perrossi, con orquesta y órgano.

### CONATO DE INCENDIO

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, hubo un conato de incendio en una casa de la calle de Infanta Isabel, número 14, donde está instalado el comercio de don José Guajardo.

Parece ser que en la bohardilla del referido inmueble comenzaron a arder unos trapos y algunas cajas de madera, sin que el siniestro lograra alcanzar mayores proporciones por la oportuna intervención de los vecinos de la casa referida.

Las pérdidas son insignificantes, ignorándose las causas del pequeño siniestro.

Con tal motivo, congregóse ayer, a la hora citada, bastante público en dicha calle.

### Se va a pedir la Cruz de Beneficencia para la infanta Isabel

Bien lo merece la caritativa señora

La sección quinta de la Asamblea Nacional ha pedido la Cruz de Beneficencia para la infanta doña Isabel, a propuesta del duque de Alba, por las instituciones de caridad que ha impulsado en su vida.

De esto son bien sabedoras Segovia y su provincia, donde el rastro generoso de la amada y simpá-

tica señora tomó caracteres inagotables, sembrando el bien a su alrededor, aliviando con munificencia la triste situación de las clases menesterosas, organizando y presidiendo fiestas humanitarias para agenciar recursos con destino a los necesitados, y haciendo, constantemente, con la práctica de su inagotable misericordia, que su nombre se pronuncie entre nosotros con el respeto y cariño que merece quien logró captarse, por sus compasivos sentimientos, el afecto más sincero y hondo de todos nuestros paisanos.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, como genuino representante de los nobles anhelos de nuestra capital y su provincia, ve, con sin igual simpatía, esta débil muestra de gratitud que se intenta rendir a la egregia dama, cuyas inmensas bondades y acrisoladas virtudes despertan en todos los corazones de los buenos españoles admiración devotísima.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resulta los producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Gille (hígado).

### Diputación provincial

La sesión extraordinaria de pleno celebrada hoy

Esta mañana, a las once, se reunió la Corporación provincial en sesión plenaria de carácter extraordinario. Presidió el señor Gila, llegado esta mañana de Madrid, y asistieron la totalidad de los diputados.

El único objeto de la sesión era el de constituir, en unión de las demás Diputaciones de régimen común, una Mancomunidad de carácter administrativo para la ejecución de los planes provinciales de caminos vecinales. La ejecución de esos proyectos se hará con un empréstito de 300 millones de pesetas que realizarán las Diputaciones. Para la amortización de esa deuda y el pago de intereses, cada Diputación dejará de percibir la subvención que el Estado entrega para construir caminos vecinales.

La Diputación de Segovia percibirá de esos 300 millones la cantidad de 3.324.000 pesetas y devolverá todos los años, por amortización e intereses, la suma de 290.000 pesetas.

La Mancomunidad se constitu-

## La Asamblea Consultiva

Sigue discutiendo la reforma del Código penal.—Interviene el señor Pérez Bueno, combatiendo la reforma.—Los delitos de Prensa

Toma la Asamblea el acuerdo de no celebrar plenos en el mes de Abril; pero la cuenta es la misma, porque habrá seis en Mayo y cinco en Junio y en Julio.

El señor Sáinz enjuicia la reforma desde el punto de vista político, para con el ejemplo de Alemania exponer que el Código «ley tan fundamental como la de la Constitución del Estado—debería discutirse en circunstancias normales».

Le sigue en el turno el señor Medina, que trata de los delitos de Prensa. Las medidas de suspensión de las publicaciones, que acabarían con su vida antes que los Tribunales fallasen sobre la existencia y sobre la cuantía del delito, le parecen inadmisibles.

Se abre el obligado paréntesis. Y al reanudarse la sesión el señor Cierva rebate los cargos que se han hecho a la reforma. Siendo el que más le ha impresionado el cargo de crueldad, que no cree aplicable a la obra de la Comisión codificadora.

El señor Pérez Bueno interviene. Dice: Me he puesto aquí, señor La Cierva, tan bajo, para contemplar la altura de S. S. (El «aquí» indica la tribuna de secretarios.)

—Voy a defender al Gobierno contra el proyecto...

La reforma se ha llevado a cabo sin consultar a Colegios de abogados, Facultades ni Prensa. ¿Por qué tanto miedo?

Ese código no es nuevo. En gran parte es una copia del Código del 70.

Contiene desatinos de sintaxis y el lenguaje tiene extraordinaria importancia en las leyes...

—Es incompleta la definición de la locura. Se atiende sólo a la derivada de estados patológicos, que oscurecen del todo la voluntad y la conciencia.

Se han aumentado las agravantes. Se convierte el duelo en un delito gravísimo.

Sin embargo—observa—, en la cabecera del banco azul tenéis a quien se ha batido, y no por eso le tendréis por un asesino.

En el delito de parricidio por adulterio...

—¿No le parece al señor Cierva cruel el aislamiento celular durante dos años, ese terrible aisla-

ye por tiempo indefinido, o sea, que tarde en cumplirse totalmente el fin para que se crea.

Para que formen parte de Comisión gestora de la Mancomunidad se designó como vocal titular a don Segundo Gila, y suplente a don Valentín Cardiel.

### EN EL REFORMATARIO DE MUJERES

Las reclusas reciben la confirmación, y sus hijos la confirmación, oficiando en la ceremonia el ilustrísimo señor obispo

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en el Reformatario de Mujeres el solemne acto de administrar la sagrada comunión a las reclusas del mismo; así como la confirmación de 30 niños y niñas, hijos de aquéllas.

Ofició nuestro ilustre prelado doctor Castro, asistido del rector del Seminario y del capellán de dicho establecimiento penitenciario quien, al final, pronunció una elocuente plática.

Fueron padrinos del acto de la confirmación el gobernador civil, señor Blanco y su distinguida esposa.

Concurrieron a estos actos religiosos: el alcalde, don Claudio Moreno, y una comisión de concejales; el presidente, fiscal y magistrados de esta Audiencia; el coronel director de la Academia de Artillería, don Carlos Sánchez Pastorido; el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Segovia, señor Vieyra de Abreu; el jefe de la Cárcel del Partido y funcionarios a sus órdenes; el secretario del Gobierno civil, señor vizconde de Fuente Salce y su esposa; representantes de algunas comunidades religiosas y muchas señoritas.

Se sirvió a las reclusas un rancho extraordinario, siendo observados los invitados con un espléndido desayuno.

La misa fue cantada, magistralmente, por el coro de voces de colegio de Padres Misioneros.

### OPOSICIONES LIBRES AL MAGISTERIO NACIONAL

Completo surtido en contestación a las diversas materias de que consta el Cuestionario para dichas oposiciones a 3 pesetas, por sección

De venta en LA FUENCISLA

Librería de Moisés Nuño Juan Bravo 58, Segovia

### Ecos de la provincia

#### Cuellar

Las próximas ferias

Ya están confeccionados los programas de las próximas ferias, que serán repartidos estos días, y en los que este Ayuntamiento, en su constante y buen deseo de dar el mayor atractivo y animación a la renombrada «Feria de ganados de Pascuas de Resurrección» que anualmente celebra, ha dispuesto para la del actual, que se verificará en los días del 8 al 15 de Abril próximo, los festejos que comprende el siguiente programa:

Día 8.—Inauguración de la feria con disparo de cohetes y bombas, repique general de campanas y dianas a cargo de la banda municipal y afamados dulzaineros del país. De once a trece, concierto en la plaza de Alfonso XIII, por la banda municipal.

Día 10.—Carreras de cintas en bicicleta, a las once de la mañana, en el hermoso paseo de San Francisco; las cintas han sido artísticamente bordadas por bellas señoritas colendinas.

Durante los días de feria, se celebrarán en la plaza de Alfonso XIII y plazuela del Palacio, «grandes bailes populares», amenizados por la citada banda municipal y dulzaineros de la población, en cuyos intermedios se elevarán graciosísimos «globos grotescos».

Día 15.—Sensacional fiesta de aviación. El famoso piloto avia-

**SUCURSAL DE ALMACENES BORDADORES DE MADRID**  
 (Antiguo comercio de la Plaza), San Frutos, núm. 1

# "Gran Barato,"

OFRECE A SU CLIENTELA

## NUEVAS SORPRESAS

En todos los artículos rebajas de precios

### ¡NO SON PALABRAS, SON HECHOS!

Toallas felpa blancas, las de 4,00 pesetas a 2,00 pesetas
» » » » 3,00 » a 1,50 »
» » » » 2,50 » a 1,25 »
» » colores, » » 2,20 » a 1,10 »
» » blancas, » » 1,60 » a 0,80 »
Camisas percal, caballero, dos cuellos . . . . . a 5,50 »
» » otoman seda, íd. . . . . a 8,90 »
» » imperio, señora, buena calidad . . . . . a 1,60 »
Calzoncillos caballero, cortos, tela cruzada . . . a 2,25 »
» » largos, retor fuerte. . . . . a 2,50 »
Sábanas vainica blancas, inmejorables . . . . . a 5,50 »
» » rosete, cámaras confeccionadas . . . . . a 3,00 »
Almohadas vainica, cámara, 0,70; matrimonio a 2,00 »
Delantal cocina con peto . . . . . a 0,50 »
Camiseta señora, punto inglés . . . . . a 1,50 »
» » caballero, punto liso, entretiem. . . . . a 1,50 »
Manteles damasco, seis cubiertos . . . . . a 1,75 »
Pieza diez metros rosete, buen resultado . . . . a 9,00 »
Colcha piqué, cámara, 5,00 ptas.; matrimonio a 10,00 »
» » damasco seda, matrimonio, regalo. a 16,00 »

Enorme pieza de 5 metros, madapolán, 5 pesetas

## SAN FRUTOS, 1

(Frente a las bolas de la Catedral)

oficios se celebrarán a las nueve de la mañana.

El sábado, a las ocho, se bendecirá la pila, y a continuación se cantará la misa, en la que pueden comulgar los fieles.

**En Santa Eulalia**

El Viernes Santo, de doce a tres, sermón de las «Siete Palabras». A las seis, los hermanos de la Cofradía de la Soledad, recientemente establecida en esta iglesia, saldrán con el Paso, revestidos de túnicas, conduciendo solemnemente a su Imagen, para incorporarse, en la Catedral, a la procesión del Santo Entierro.

En esta iglesia se celebran los oficios de Semana Santa en la misma forma y en los mismo días que en la parroquia anteriormente expresada.

**La música en los paseos**

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Los héroes legionarios, marcha.—P. Gil.
- 2.º La del Soto del Parral, fox-trot. Soutullo y Vert.
- 3.º Los Cuaterros, selección de la opereta.—Lovel.
- 4.º La del Soto del Parral, fantasía, segunda parte (1.ª vez).—Soutullo y Vert.
- 5.º Pericón de los Pelones, pericón.—Arqueñadas.
- 6.º Gitaniillo, pasodoble.—P. Gil.

### Segovia religioso

**En El Salvador**

Mañana, domingo, se hará la distribución de ramos a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro, predicará el sermón llamado de «La Espina» el reverendo Padre Juan Segovia, misionero hijo del Corazón de María, y a continuación se cantará el «Miserere» solemne, por elementos de la capilla de cantores de la Santa Iglesia Catedral.

El Jueves y Viernes Santos los

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

**Los retratos del Soberano**

Ante las reiteradas visitas hechas por el Monarca al estudio del pintor Benedito, los periodistas han interrogado a éste, quien les ha manifestado que está pintando dos retratos del Soberano con destino al Colegio Notarial de Valencia y parainfo de la Universidad de Salamanca.

el juez militar instructor de la causa, comandante del regimiento de Burgos.

Actuó de verdugo el de la Audiencia de Burgos, que ya ha intervenido en ejecuciones de esta clase varias veces; la última en el año 1920, ajusticiando a Julio Díez, maestro de escuela, que mató a su hijastro.

Ejecutada la sentencia, se bajó a la víctima del patíbulo, ondeando en las murallas de la cárcel la bandera negra.

Acompañaron al reo el capellán del regimiento de Burgos, sacerdotes y caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

El reo se mostró relativamente tranquilo hasta el último momento. Ayer tarde llegaron sus hermanos. La escena desarrollada fue dolorosísima. En la capilla confesó y comulgó. La población se halla consternada.

En las primeras horas de la mañana numerosos grupos de mujeres rodeaban la cárcel, no consintiendo la fuerza pública que se acercaran.

Ayer un grupo numeroso de mujeres acudió al Gobierno civil en nombre de todas las leonesas en solicitud de indulto, firmando antes en los pliegos que se colocaron en el Casino Leonés.

**El Rey despachó ayer con Estella en el estudio de Benedito**

Ayer se dió la circunstancia de que el marqués de Estella, que también acudió a posar ante Benedito, despachara con el Rey en el propio estudio del pintor. Al presidente también le hará un retrato con destino al Colegio Notarial de Valencia.

**Reo ejecutado**

León.—A las once de esta mañana se cumplió la sentencia del reo condenado a muerte por un Consejo de guerra celebrado en ésta, Guillermo Roldán González, de veintiséis años, minero, que en Agosto de 1926 mató a un cabo de la Benemerita, con motivo de una cuestión que anteriormente tuvo con otro paisano.

El ajusticiamiento se verificó en el patio de la cárcel de León ante

**AL CERRAR LA EDICION**

**«Diario Oficial de Guerra»**

En su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Declarando baja en el Ejército, en cumplimiento de orden del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al capitán de Caballería don Buenaventura Morón.

—Prorrogando por tres meses la comisión que desempeña el capitán de Artillería don Joaquín Gómez Pantoja, inspector de los talleres de La Carraca.

—Desestimando la petición formulada por los tenientes de Artillería señor Tobías y don Lino García, que pretendían que se rectificase su destino y se los declarase excedentes con sueldo.

Declarando disponibles en la primera región a los capitanes de Artillería don Gonzalo Méndez Parada y don Julio González Valerio.

—Concediendo veinte días de licencia para Montpellier y París al comandante de Artillería señor Serrafar.

**Legada del señor Ponte**

Barcelona.—Esta tarde llega a Manresa el señor Ponte. A esperarle irán a esa ciudad el capitán general y el gobernador civil.

Esta noche dormirá en Figols el ministro de Gracia y Justicia.

**Ministerio de Fomento**

A medio día estuvieron en el ministerio de Fomento las autoridades de Bilbao, que se encuentran en Madrid para gestionar que se declare Santurce puerto pesquero del Norte.

—También estuvo en Fomento el señor Llaneza, para exponer la necesidad de que se reanuden las obras hace tiempo paralizadas en Mieres, al objeto de conjurar la crisis obrera.

—El gobernador de Córdoba y los alcaldes de Peñarroya y Balmes hicieron entrega al ministro de Fomento de una relación de las obras que pueden acometerse en aquella comarca, para dar trabajo a los dos mil obreros parados que allí existen.

**Para la Ciudad Universitaria**

Lo recaudado en la Mayordomía Mayor de Palacio hasta el día de hoy, con destino a la Ciudad Universitaria, asciende a 1.741.697 pesetas.

**Explota una mina y resultan un obrero muerto y tres heridos**

Barcelona.—A las once y media de esta mañana se produjo una explosión en la casa número 9 de la calle de Calabria, en la que hay instalada una fábrica de caramelo.

La explosión se produjo por rotura de la caldera.

Resultó muerto un obrero llamado Enrique y heridos graves otros tres.

**Mencheta**

**Pastos**

se arriendan los del caserío de «R-dond» Nuevos, para ganado lanar, desde 1.º de Mayo hasta el tiempo convenionaj de ambas partes. Para tratar, en el caserío, Obdulio G. I.

**NOTAS DE HACIENDA**

**Señalamiento de pagos**

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 2 de Abril próximo para hacer efectivos los siguientes libramientos:

A don F. Rivero, 866,66 pesetas.  
 A don T. Martínez, 7.649,68.  
 A don F. Muñoz, 1.928,33.  
 A don B. Santos, 6.285,99.  
 A don M. Bravo, 563,74.  
 A don T. Vacas, 516,05.  
 A don F. González, 320.  
 A don F. González, 723,75.  
 A don F. González, 2.975,58.  
 A don S. Muñoz, 843,75.  
 A don A. Barahona, 5.849,40.  
 A don C. Cuesta, 320.  
 A don R. Arango, 61.336,59.  
 A don M. Martínez, 16.234,90.  
 A don L. Calle, 2.146,67.  
 A don J. Hernanz, 881,25.  
 A don A. Cuencas, 11.241,65.  
 A don P. Antón, 295,03.  
 Al señor jefe de Telégrafos, 274,60.  
 A don A. Mazorriaga, 496,62.  
 A don M. Marco, 161,67.  
 A don R. Peña, 125.352,50.  
 A don F. Sánchez, 27.886,65.  
 A don J. Brebo, 47.357,70.  
 A don E. Pinilla, 56.507,90.  
 A don R. Martín, 17.470,19.  
 A don J. Montañez, 205,62.  
 A don A. Santori, 125.  
 Al Ayuntamiento de Segovia, 16.261,28.  
 A don J. Herrera, 7.805,07.  
 A don P. Antón, 9.313,73.  
 A don M. Marcos, 3.974,59.  
 A don V. J. Neira, 15.420,64.  
 A don A. Martín, 6.719,37.  
 A don L. Díaz, 4.950,01.

**EDICTO AGENCIA EJECUTIVA**

Providencia.—De acuerdo con lo que dispone el artículo 66 de la instrucción de procedimientos vigentes de 26 de Abril de 1900 vuelvo a recordar por medio de este anuncio a todos los deudores al excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, por rotaje, inquilinato, mores, etc., el derecho que tienen de solventar sus descubiertos, durante el plazo del tercio, a la publicación de esta providencia, y que ya anteriormente se les notificó sus deudas y se publicó en las Casas Consistoriales, por medio de edicto, y en este periódico local, en la advertencia que de no verificarlo, en el plazo indicado se proceda inmediatamente al embargo de sus bienes, muebles semovientes e inmuebles, en cantidad suficiente, a cubir principal, recargos y gastos causados o que causaren. Lo que hego público por medio de este anuncio, para conocimiento de los interesados, herederos, causahabientes o fladores.

Segovia, 5 de Marzo de 1928.—El agente ejecutivo, **Antonio G. r. c. I.** Jarafin de San Roque, número 11.

**Nueva pañería DE**

# Dionisio Herrero

Ha recibido un completo surtido de géneros para trajes, de los más económicos a los más selectos y elegantes, que el público puede apreciar viendo es- :-: caparates y precios :-: :-: **CERVANTES, 26 :-:**

## A LOS PROPIETARIOS DE TITULOS DE LA DEUDA DEL ESTADO 4 por 100 INTERIOR

Los corredores de Comercio (Colegiados) con ejercicio en esta Plaza mercantil, que suscriben, con el fin de orientar a los rentistas por el concepto expresado en el epígrafe y para facilitarles el estudio de la conversión en amortizable 3 y 4 por 100 acordada, sin perjuicio de evacuar a sus clientes cuantas consultas les formulen, hacen públicas las consideraciones siguientes:

Debe tomarse como base para determinar la conveniencia de la operación en proyecto, la cotización anterior al Real decreto acordando la conversión, por referirse a la época de más firmeza y normalidad en el movimiento bursátil; si partimos, por tanto, del día 1.º de Marzo del año en curso en que el cambio de la Deuda perpetua 4 por 100 interior era de 72,30 por 100, al que sumaremos 0,20 por 100 por cupón corrido, hacen 72,50 por 100. «A este precio la Deuda reguladora da una renta de 4,41 por 100».

Veamos, ahora, lo que dan las Deudas amortizables que se ofrecen:

El 4 por 100 da la misma renta mas una prima de amortización de 7,50 pesetas (80 menos 72,50), que representa—calculada al modo habitual—0,11 pesetas; en total (4,41 + 0,11): «4,52 por 100».

El 3 por 100 da una renta de 4,13 mas una prima de amortización de 27,50 (100 menos 72,50), que representa 0,39 pesetas; en total (4,13 + 0,39): «4,52 por 100».

De aquí se deduce que los que conviertan el Interior en Amortizable, sea al 3 o al 4 por 100, obtendrán la misma renta. Pero el 3 por 100 ofrece, como se ve, menos cupón, menos renta actual que el 4 por 100 (4, 13 por 100 y 4,41 por 100, respectivamente), a cambio de mayor renta obtenida por prima de amortización si la suerte favorece al titular. El que desee, pues, tener una renta conocida anticipadamente con exactitud, que sea compensadora de su desembolso, no sujeta en su cuantía a las oscilaciones determinadas por la suerte en el sorteo para amortización y del mismo tanto por ciento durante los setenta años, en los que se habrá verificado la total amortización, «debe hacer la conversión al 4 por 100».

Siendo necesaria la intervención de los que suscriben en las operaciones de conversión (cuyo servicio es gratuito) y debiendo realizarse durante los días 10, 11, 12 y 13 de Abril, con el fin de evitar molestias a los interesados, determinadas por acumulación de trabajo en las oficinas del Banco, les hacemos notar la conveniencia de entregarnos los resguardos o títulos para facturación, en alguno de los días inmediatos anteriores.

Segovia, 29 de Marzo de 1928.—Los corredores de Comercio (Colegiados), ANTONIO WELL, AGUSTIN SANTAMARIA y JUAN WELL.

**ADRIAN PIERA.---MADERAS**

Santa Engracia, 125.—MADRID

**SUETOS Temporales**

MUCHO FRIO

¿Catarros, gripe? Jarabe Orive

**HERNIADOS**

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

**Para camisas de caballero**

LA ::

**[CASA FERMIN**

inmenso surtido, últimos modelos

Isabel la Católica, número 6

**¡¡APROVECHAOS!!**

Sólo esta casa puede vender sus calzados a mitad de su precio, por ser directo de sus fábricas

**MODELLOS PERMANENTES**

**SAN FRANCISCO, 11.—SEG. VIA**

**Se vende** la casa situada en la calle de José Zorrilla, 176. Para tratar, en la misma.

**Vendo** vaca sulza, recién parida, segundo parto, con abundante producción. Dirigirse a Rafael Casado, en Martín Miguel.

**Pastos** se arriendan los del coto de «Ma amanzano», jurisdicción de Fuentemilanos, para ganado lanar; no ha habido ganado desde el último de Septiembre. Para tratar, en la misma finca.

**Ama de cría** se ofrece para su casa. Razón, Rosa Escorial, en Rebollo.

**Almueda** de varios muebles. Daolz, 19, bajo.

**Traspaso** panadería, elaborando diariamente 700 panes de Viena y ricos, por ausencia forzosa. Informa, en la misma, Cervantes, número 24, Valladolid, Luis Gómez.

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,00
Buzugos.....	1,10
Pescadilla.....	0,80 y 1,10
Salmonetes.....	2,50
Langostinos.....	5,00
Salmon.....	5,00
Sardinas.....	0,90
Voladores.....	0,80
Gambas.....	2,00

En la pescadería de **JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia**

**TELEFONO NUMERO 96**

**VINOS QUE SE VUELVEN**  
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

# VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

**PRECIOS**  
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

## LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

**Próximas salidas de Barcelona:**  
PARA EL BRASIL Y EL PLATA para Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.  
**4 Mayo**  
"GIULIO CESARE",  
Gran express 24.000 toneladas 4 hélices.  
Muy importante.—La Compañía abona a los pasajeros el importe de los billetes de ferrocarril de San Sebastián, Santander o Bilbao a Barcelona.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE.  
Viaje inaugural de gran trasatlántico  
**28 Abril** "VIRGILIO",  
15.000 tons. doble hélice.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
"ITALIA - AMERICA" BARCELONA  
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1  
AGENCIA EN MADRID: ALCALA, NUM. 47.

# APOPLEJIA

## PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con **Antilopoplético "BERDAGUER"**.

Depura y activa la circulación de la sangre  
26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo; cuello corto, obesidad, etc.; si está paratífico, arrastra su pierna o tiene indolencia; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues milares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina.  
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España.  
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

## Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS  
LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA  
Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombro... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas

Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL  
Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceiteras, amoles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España  
Viuda de J. Rovira, Barcelona  
Agencia exclusiva para Segovia y su provincia  
E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

## Tractores y motores de aceite pesado

# AVANCE

El único tractor que ha solución de los problemas de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

Se desean agentes locales

Dirigirse a los agentes generales para España

## CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.

Paseo Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID

## Editorial Castro

MAZARREDO, 4.—MADRID (5)

La mayor del género popular.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis de Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el Amor de un Hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y Mendiga», «La Mujer Adúltera», «La Calumnias», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota», «El Diablo en Palacio», «El Gran Tirano», ¿a qué seguir?

ADQUISICION FACIL

Pidan a mi corresponsal en Segovia  
**DON CANDIDO HERRERO**  
CERVANTES, 18.—LIBRERIA

Sírvense por cuadernos semanales a precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadernados

Pidan las nuevas obras **L. GOLFILLA DE LA CALLE** y **LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO**

Descuentos fantásticos a corresponsales Se admiten corresponsales para España y América.—Diríjanse al apartado de Correos 5.020.—Madrid (5)

## Banco Hispano de Edificación

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID  
Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA** a todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

## Una finca rústica

que proporcione a quien la adquiere satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra

## DINERO

a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

## DOTES PARA LOS HIJOS

se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL UNA FINCA RUSTICA o DINERO suscribiéndose

## Banco Hispano de Edificación

AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 2

## Representantes

para artículos de propaganda necesitan para toda esta provincia

**F. FABREGAT**  
FLORIDABLANCA, 55.—Barcelona

## Licenciados del Ejército

Muchos destinos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

**CENTRO GESTOR**  
Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

## Los libros de viajes

DE **LUIS DE OTEYZA**

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el **REPORTAJE AEREO**

## Al Senegal en avión

ya en prensa, debe usted adquirir el **ITINERARIO IMPRESIONISTA DE España al Japón**

que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complementos las **JORNADAS JAPONESAS**

## En el remoto Cipango

reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo

CINCO PESETAS VOLUMEN

## EDITORIAL PUEYO

ARENAL, 6.—MADRID

## Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 87 reales la fanega.  
Centeno, a 60 id., id.  
Cebada, a 41, id., id.  
Algarrobas, a 66 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 18,00.  
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,25.  
Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 16,75.  
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 15,75.

AREVALO

Trigo, a 87 reales las 94 libras.  
Centeno, a 60 id., id.  
Cebada, a 46-7 id., la fanega.  
Algarrobas, a 64-68 id., id.

SEPULVEDA

Trigo, a 20,50 pesetas la fanega de libras.  
Cebada, a 12,00 id., id.  
Centeno, a 15,50 id., id.  
Avena, a 9,50 id., id.  
Algarrobas, a 16,58 id., id.  
Yeros, a 17,50 id., id.

TUREGANO

Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 60 id., id.  
Cebada, a 42 id., id.  
Algarrobas, a 70 id., id.  
Yeros, a 62 id., id.

RIAZA

Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de libras.  
Centeno, a 16,50 id., id.  
Cebada, a 12,00 id., id.  
Algarrobas, a 15,75 id., id.  
Yeros, a 17,00 id., id.

CANTALEJO

Trigo, a 80 reales la fanega.  
Centeno, a 62 id., id.  
Cebada, a 44 id., id.  
Algarrobas, 68 id., id.  
Yeros, a 66 id., id.  
Harina de 1.ª, a 52 reales arroba

## Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

## MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación Instancias, pasaportes, traspasos, compra venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.)** Montera, 18.—MADRID  
Grandes descuentos a los agentes

# El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

debería hacer con su hijo: y tanto cundieron estas habillitas, tantas apariencias de verdad les dieron, que los amigos del príncipe llegaron a temer por la seguridad de éste, y aun él mismo concebía también serias sospechas y pensaba prepararse para evitar cualquier golpe imprevisto.

Cinco días habían transcurrido, y era el primero de la Pascua de Navidad.

La princesa de Eboli había atizado la murmuración, y esperaba la vuelta del rey y de su esposo para seguir poniendo en juego sus intrigas.

El rey volvió aquella tarde, y doña Ana de Mendoza escribió a Ruy Gómez la siguiente carta.

«Hoy ha vuelto su majestad, y sólo espero a que vos lo verifiquéis para que concluyamos de una vez. Parece que se ha enfriado mucho el trato de su majestad con la reina.

«Don Carlos continúa escandalizando con sus locuras, y tengo preparado un golpe que creo tendrá mejor resultado que el del Escorial. Es preciso a todo trance hacer vacilar la virtud de la reina, o que a lo menos el rey lo crea así.

«El criado del príncipe continúa prestándome

muy buenos servicios, y pienso que por su mediación podremos apoderarnos de los papeles que tanto nos interesan.

«Don Carlos escandalizó anoche a muchas personas respetables, y entre ellas al cardenal Espinosa, hablando sobre puntos de religión como pudiera hacerlo un hereje. Bueno es que se vayan convenciendo de que es adicto a la reforma, porque así el cardenal favorecerá nuestros planes, siquiera sea para probar que cumple sus deberes.

«Se acerca la hora de nuestra venganza. No nos detengáis un momento más del tiempo preciso para cumplir las órdenes que habéis llevado.

«Aunque nada tuviérais que hacer aquí, no olvidéis que os aguardan los brazos de vuestra amante esposa.

ANA»

Cerró la carta la princesa escribiendo en el sobre lo siguiente:

«Para don Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli. En su propia mano.

No es posible escribir una carta con menos reflexión, ni más imprudentemente, lo cual era muy extraño en una mujer tan previsora y sagaz como la princesa; pero tal era el trastorno producido por las continuas agitaciones de su espíritu, que cometió aquella torpeza, y hubiera cometido otras mayores.

Con muy fieles criados contaba la princesa; pero aquella carta podía perderse, a pesar de toda la lealtad del portador.

Salió del aposento la dama, dejando el papel sobre la mesa.

Debemos recordar que el paje, por si la casualidad lo favorecía, cuando otra cosa no tenía que hacer, ocupábase en recorrer los ocultos pasillos y pe-

netrar en las habitaciones del monarca o en las de los individuos de la servidumbre, escuchando y observando.

Con preferencia visitaba el aposento de la princesa de Eboli.

Este sistema le había proporcionado muchas ventajas, pues algunas veces había conseguido conocer secretos de gran interés.

El día en que estamos, y precisamente cuando la esposa de Ruy Gómez escribía la carta que hemos dado a conocer, dijo el travieso paje:

—¿Por qué no he de hacer una visita a la hermosa princesa? Si nada de importancia observo, tampoco nada perderé.

Y diciendo y haciendo, entró por el oculto pasillo que conocemos ya, y sin hacer el más leve ruido llegó a la habitación donde la ilustré dama había estado escribiendo.

—Ha salido—murmuró el paje.

Miró a todos lados, escuchó, y se atrevió a dar algunos pasos con la osadía propia de su juventud.

Como tenía la costumbre de examinarlo todo con atención la más escrupulosa, vió muy pronto la carta, acercóse a la mesa, y leyó el sobrescrito.

Muy difícilmente pudo contener un grito de alegría.

Brillaron intensamente sus magníficos ojos.

Tal vez era un tesoro aquella carta.

No perdió Luis un instante; tomó el papel, lo guardó, tuvo entonces miedo de ser sorprendido, y salió del aposento.

Pocos minutos después se encontraba al lado de su señora.

—¿Qué sucede?—preguntó ésta—. Tu agitación y...

—Tranquilizáos... ¡Oh...! Me protege la fortuna.

Y al decir esto el paje, sacó la carta, levantándola con aire de triunfo.

—¿Quieres explicarte y decirme lo que significa ese papel?

—Leed, mi noble señora.

—¡Ah...! Una carta para Ruy Gómez de Silva.

—Escrita por su esposa.

—¿Cómo se encuentra en tus manos?

—Me aburría, y para distraerme me introduje en las habitaciones de la princesa.

—Me haces temblar.

—Ya pasó el peligro, y por consiguiente...

—Pero tantas imprudencias cometerás...

—Dejad para otra vez las reconvencciones, y tened entendido que nada podremos conseguir si no arriesgamos mucho.

—Es decir, que te has apoderado de esa carta.

—Ni más ni menos.

—¿Y crees que su contenido...?

—Nada creo, mi querida señora; pero por acaso.

—Salgamos de dudas.

El paje rompió el sello, desdobló el papel y leyó en voz alta.

Fácil es adivinar el efecto que produciría la lectura.

Palideció el rostro de doña Blanca.

—¡Dios mío!—exclamó.

La frente de Luis se contrajo.

Su mirada se tornó sombría.

—¡Oh!—murmuró con voz reconcentrada.

Y dos centellas se escaparon de sus ojos.

No en balde había arrojado el peligro de introducirse en las habitaciones de doña Ana.

Tenía una importancia inmensa el secreto que acababa de descubrir.